

XII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES "ALMERÍA EN CORTO"

CERTAMEN NACIONAL 'CUÉNTALO EN 90 SEGUNDOS'

B A S E S

El XII Festival Internacional de Cortometrajes *"Almería en corto"* se celebrará en Almería del martes 3 de diciembre al sábado 7 de diciembre de 2013. El Festival está organizado por la Diputación Provincial de Almería.

CERTAMEN NACIONAL 'CUÉNTALO EN 90 SEGUNDOS'

Se admitirán a concurso todos aquellos cortometrajes de producción nacional, cuya duración no exceda de 90 segundos. No se contabilizará la duración de los créditos, que no podrán superar los 30 segundos. En el caso de que formasen parte de la narración, será el jurado quien determine la aceptación del metraje.

La fecha de producción debe ser posterior al 1 de enero de 2011.

1. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

- a. Podrán participar todos aquellos productores o realizadores que posean los derechos sobre las obras que presentan.
- b. Cada participante podrá presentar el número de cortometrajes que desee. Cada película presentada a concurso deberá ser enviada en soporte independiente y con hoja de inscripción propia.

1 **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES 'ALMERÍA EN
CORTO'**

Servicio técnico / IMfm-JDrs-MMgg

Carretera Ronda, 216 – 04009 Almería

Tel. 950 211 705 / 950 211 346 - Fax 950 211 195 – info@almeriaencorto.es

- c. Los cortometrajes podrán estar realizados por profesionales, aficionados y estudiantes de imagen y sonido. Estos últimos deberán acreditar el certificado de estudios, expedido por el centro de enseñanza correspondiente. El certificado puede ser presentado por cualquier miembro del equipo de producción, de fotografía o de dirección del cortometraje.
- d. Las obras se presentarán en su idioma original. En el caso de una versión distinta al castellano, deberá adjuntarse el listado de diálogos originales con traducción al castellano.
- e. No se admitirán los cortometrajes que fueron seleccionadas en la anterior edición.
- f. Los cortometrajes podrán optar a las siguientes categorías: amateurs; escuela y universidades; y profesional.
- g. Las obras se tendrán que presentar en un archivo **.mov** con el codec **H264**, siendo admisibles los siguientes formatos: **DV** con resolución **720x576** y aspecto 4:3 o 16:9; **HDV** con resolución **1280x720** o **1440x1080**; y **HD** con resolución **1920x1080**,. En este último caso la tasa de bit (**bitrate**) debe ser entre **30 Mbps y 50 Mbps**.

2. FORMA Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Se realizará por una de las siguientes vías:

- 1) **INSCRIPCIÓN ON LINE**, pudiendo elegir entre las plataformas **MOVIBETA** o **UPTOFEST**, siendo indispensable completar la ficha de inscripción proporcionada en la plataforma elegida.
- 2) **INSCRIPCIÓN POSTAL**, completando la ficha de inscripción disponible en www.almeriaencorto.es, y enviando por correo o mensajería una copia de la película en archivo .mov, según los parámetros especificados anteriormente en el apartado "g" de las condiciones de inscripción (la copia debe estar

grabada en un dvd de datos), junto con la referencia de la inscripción realizada previamente o con la ficha de inscripción adjunta en papel.

Para dar la inscripción por válida por cualquiera de las dos vías será necesario completar la ficha de inscripción y disponer del video del cortometraje.

El plazo de inscripción finalizará el **14 de octubre de 2013**. Se admitirán dentro de plazo todos aquellos envíos con franqueo de fecha 14 de octubre de 2013, siempre y cuando se notifique mediante fax, indicando el título de la película y el nombre de quien dirija (o mediante el correo electrónico inscripciones@almeriaencorto.es, por la página web del Festival, antes de las 23:59 del 14 de octubre de 2013). Estos envíos deberán llegar en un plazo máximo de 7 días naturales. La dirección de envío es:

Diputación Provincial de Almería
XII Festival Internacional de Cortometrajes "Almería en corto"
Certamen nacional 'Cuéntalo en 90 segundos'
Centro de Servicios Múltiples
Negociado de Recursos
Carretera Ronda, 216
04009 Almería
Tlf. 950 211 705
950 211 346
Fax. 950 211 195
inscripciones@almeriaencorto.es
info@almeriaencorto.es

3. DERECHOS DE EXHIBICIÓN

La organización presupone que las personas o colectivos que inscriben las obras tienen los derechos de exhibición de las mismas, los derechos de la banda sonora del cortometraje, así como la autorización para recibir el premio en caso de que se trate de autoría colectiva. En cualquier caso, la organización se exime de cualquier responsabilidad que pueda derivarse de la infracción de esta base.

4. SELECCIÓN

Un comité de selección, formado por profesionales del medio y miembros del equipo organizador del Festival, se encargará de seleccionar, entre todos los cortometrajes recibidos, aquellas obras que participarán en el certamen. Se elegirán quince cortometrajes, cinco para cada categoría. El comité de selección podrá decidir incluir la obra presentada en otra categoría distinta por la que ha optado. Si el solicitante no deseara ese cambio podrá especificarlo en el apartado correspondiente de la ficha de inscripción.

Las decisiones adoptadas serán comunicadas a partir del 31 de octubre de 2013.

Una vez comunicada la selección los concursantes deberán aportar la siguiente documentación:

- Dos fotografías de la película en formato digital (300 ppp jpg y no superior a 1 Mb.).
- Sinopsis (máximo 300 caracteres incluido espacios).
- Biofilmografía de quien dirija y/o la empresa productora (máximo 400 caracteres incluido espacios).

- Fotografía de quien dirija en formato digital (300 ppp jpg y no superior a 1 Mb.).

Toda esta documentación es imprescindible para participar en el certamen nacional 'Cuéntalo en 90 segundos'. Los participantes autorizan a la organización el uso de fotogramas, fotografías y de las películas para su difusión en cualquier soporte de comunicación y promoción, con el fin de promover y difundir este Festival. Los datos que se envíen para la selección de las obras podrán aparecer en todos los soportes publicitarios y de promoción del Festival, siempre y cuando no se manifieste lo contrario en un plazo máximo de cinco días después de la selección.

5. PREMIOS

Entre todos los cortometrajes seleccionados, un jurado (formado por profesionales del medio cinematográfico, artístico, cultural y miembros de la organización con voz y sin voto) decidirá la concesión de los premios:

- Premio al mejor cortometraje profesional, dotado con 1.000 € y trofeo.
- Premio al mejor cortometraje de escuelas y universidades, dotado con 600 € y trofeo.
- Premio al mejor cortometraje amateur, dotado con 400 € y trofeo.

No se otorgarán menciones especiales.

El pago de los premios se hará mediante transferencia bancaria. Serán abonados a la persona o empresa productora que figure en la ficha de inscripción. Los premios estarán sometidos a la normativa fiscal aplicable.

Los premiados deberán remitir a la Diputación Provincial de Almería la siguiente documentación: originales de "fichas de datos generales y de datos bancarios" debidamente firmados y fotocopia del número de identificación fiscal. Las fichas de datos indicadas podrán obtenerse en www.almeriaencorto.es

La presentación de la documentación indicada en el párrafo anterior es un requisito imprescindible y con carácter previo a la realización de la transferencia bancaria del premio otorgado.

6. ENVÍO Y DEVOLUCIÓN DE COPIAS

Los gastos de envío de las copias serán por cuenta de los participantes.

Las copias presentadas para la selección no serán devueltas y pasarán a formar parte del archivo del Festival.

Las copias exhibidas que obtengan premios pasarán a ser propiedad de la videoteca de la Diputación Provincial de Almería, que tendrá derecho de uso sobre dichos cortometrajes, con carácter cultural y no lucrativo, para la exhibición en la provincia de Almería y la promoción del Festival Internacional de Cortometrajes "*Almería en corto*". Por ello, previamente al abono de estos premios, se tendrá que entregar un documento de autorización para el citado uso de las copias exhibidas y premiadas.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el certamen nacional 'Cuéntalo en 90 segundos' del XII Festival Internacional de Cortometrajes "*Almería en corto*" implica la aceptación de todos los



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



apartados de las presentes bases, así como la resolución por la organización de cualquier problema no recogido en éstas.

**7 DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES 'ALMERÍA EN
CORTO'**

Servicio técnico / IMfm-JDrs-MMgg

Carretera Ronda, 216 – 04009 Almería

Tel. 950 211 705 / 950 211 346 - Fax 950 211 195 – info@almeriaencorto.es